



Municipalidad de San Antonio de Cortés
Unidad Municipal de Administración de Personal
UMAP



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) de la municipalidad de San Antonio de Cortés, por este medio hace de su conocimiento que esta institución está utilizando el manual de viáticos del año 2018 para su funcionamiento, este será presentado a la nueva corporación municipal y serán ellos quienes decidirán si continúa aplicándose, por lo que posteriormente se estará publicando en el portal de transparencia de esta municipalidad.

San Antonio de Cortés, 02 de diciembre de 2024

Roberto Antonio Handal
Coordinador UMAP

1899